

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES Y METALMECANICOS CIA.
LTDAEJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el **REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES**, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico, pese a todos los esfuerzos y gestiones realizadas, no se han podido cumplido a cabalidad, siendo un factor relevante la situación económica y política que persiste en el país, Esto se ve reflejado en los resultados negativos del ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2018.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

En el ejercicio económico 2018 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros, anexos a los estados financieros respaldando la información proporcionada.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

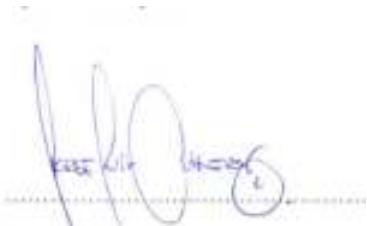
Los esquemas de liquidez, la realidad económica mundial y local nos obligan a trabajar activamente en mejorar estos indicadores a través de estrategias de compra y manejo de cash flow. Además, nos impulsa a incursionar en nuevos mercados y ampliar nuestra gama de productos y servicios. Manteniendo una mejora continua en nuestros procesos para proporcionar productos y servicios de calidad

Continuar con la política de trabajo honesto y tesonero que hemos llevado hasta el momento.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y todo lo referente a propiedad de nuestros clientes.

Atentamente,



JORGE LUIS CISNEROS

REPRESENTANTE LEGAL